

MIÉRCOLES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2021 - BOC NÚM. 216

AYUNTAMIENTO DE LIÉRGANES

CVE-2021-8977 *Información pública de expediente para reconstrucción, ampliación y cambio de uso a vivienda de edificación en ruinas en Cornueva. Expediente 498/2021.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001 de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, modificado por la Ley 2/2009 y su corrección de errores (Boletín Oficial del Estado 198/2009 y BOC 149/2010 respectivamente), se somete a información pública, por periodo de quince días, contado a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOC, el expediente promovido Vincenzo Valenti para la RECONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y CAMBIO DE USO A VIVIENDA DE EDIFICACIÓN EN RUINAS de una parcela del sitio Cornueva de Liérganes (Referencia Catastral: 39037A517000080000EY).

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo en la Secretaría de este Ayuntamiento de Liérganes.

Liérganes, 27 de octubre de 2021.

El alcalde,

Santiago Rego Rodríguez.

[2021/8977](#)